Registro Estatal de Regulaciones

Instituto Tecnológico Superior de Teziutlan

#	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten
	Nombre de la Dependencia /Entidad que le aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente.	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccionar de la lista el tipo de ordenamiento (Seleccionar del listado)	Fecha de expedición o publicación de la regulación	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emitió la regulación, ya sea el Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la Dependencia /Entidad que creó la Regulación, según sea el caso.
1	Instituto Tecnologico Superior de Teziutlán	Reglamento Interior del Instituto Tecnologico Superior de Teziutlan	Estatal	Reglamento	08/04/2019	No aplica	No	Estatal	H. Congreso del Estado
2	Instituto Tecnologico Superior de Teziutlán	Ley que crea el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán.	Estatal	Ley	08/11/1994	17/12/2001	No	Estatal	Secretaría General de Gobierno

#	Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	¿La regulación deja sin efectos alguna otra?	En caso de señalar que "Sí" en la pregunta anterior (columna L), se debe indicar cuales son las regulaciones que se abrogan	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que "NO" en la pregunta anterior (columna N), se debe indicar cuales son las autoridades que les aplica la regulación	En caso de señalar que "Sí" en la pregunta anterior (columna N), se debe indicar cuales son las materias exentas	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice [títulos y capítulos] de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas
	Indicar el fundamento jurídico para la expedición de la regulación	Indicar Si o No	Indicar las regulaciones que abroga la regulación emitida	Indicar Si o No	Nombre de la propia Dependencia /Entidad a las que les aplica la regulación	(Seleccionar del listado)	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente y agregarlo a esta celda. (Se podría obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar las materias que son aplicables a la regulación
1	ARTÍCULO 57 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ARTÍCULO 7 DEL DECRETO QUE EXPIDE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN.	No	No aplica	No	Instituto Tecnologico Superior de Teziutlán	Otra	Instituto Tecnologico Superior de Teziutlán	DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN TÍTULO PRIMERO .... DE LA ORGANIZACIÓN .... CAPÍTULO ÚNICO	Congruencia desarrollo integral dentro del proceso educativo.	Educación
2	ARTÍCULO 57 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ARTÍCULO 9 AL 19 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE PUEBLA	No	No aplica	No	Instituto Tecnologico Superior de Teziutlán	Otra	Instituto Tecnologico Superior de Teziutlán	LEY QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN 3 CAPITULO PRIMERO 3 NATURALEZA Y OBJETO 3 Artículo 1 3 Artículo 2 3 Artículo 3	El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, tendrá como objeto. I. Formar profesionales, profesores e investigadores, aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de	Educación

#	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna U/ V) indicar el subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Otras Obligaciones Regulatorias distintas a Trámites previstos en la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	Indicar Si o No	Sectores económicos vinculados a la regulación (Seleccionar del listado)	Subsector(es), económicos vinculados a la regulación (Seleccionar del listado)	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación correspondiente. Tanto para los casos en los que la regulación derive de un ordenamiento federal o una ley general, como para los casos en los que de ella se deriven lineamientos, reglamentos, etc.	Enlistar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el cobro de derechos, el fundamento que da origen a los trámites o servicios, los encargados de emitir resoluciones, el medio de tramitación o el procedimiento interno; etcétera	En caso de aplicar, enlistar las obligaciones (distintas a trámites y servicios) establecidas en la regulación.	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, e incluir faltantes, si es el caso., señalandolo con letra "**roja**". Asimismo, capturar el hipervínculo de la inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias reportada	Enlistar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, los plazos y momentos en los que se debe dar la inspección en un	Se captura el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1	Si	Servicios educativos	Servicios educativos	Ley de Educacion del Estado de Puebla	1. Expedición de constancia de estudios educación media superior y superior. 2.Solicitud de kárdex y boleta de calificaciones de educación superior. 3. Inscripción y reinscripción a institutos tecnológicos y universidades del Estado de Puebla. 4. Cursos, talleres, conferencias y diplomados en institutos tecnológicos y universidades. 5. Proceso de titulación en institutos tecnológicos y universidades. 6. Convalidación, revalidación o equivalencia de	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/docs2024/adjuntos/66/1014_1773934736_91922807b629728c3feaff6086fcb34c.pdf
2	Si	Servicios educativos	Servicios educativos	Ley de Educacion del Estado de Puebla	1. Expedición de constancia de estudios educación media superior y superior. 2.Solicitud de kárdex y boleta de calificaciones de educación superior. 3. Inscripción y reinscripción a institutos tecnológicos y universidades del Estado de Puebla. 4. Cursos, talleres, conferencias y diplomados en institutos tecnológicos y universidades. 5. Proceso de titulación en institutos tecnológicos y universidades. 6. Convalidación, revalidación o equivalencia de	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/docs2024/adjuntos/66/1014_1773938124_33dce9b06a25633e7adbc818de4c9d0f.pdf